

CATALUNYA.- Trabajadores sociales critican la decisión judicial de desahuciar sin alquiler social previo

BARCELONA, 4 (EUROPA PRESS)

El Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya (TSCAT) ha mostrado su "indignación" con el acuerdo de los jueces catalanes de no frenar aquellos desahucios a los no se ha ofrecido un alquiler social antes, de acuerdo con el decreto ley de medidas urgentes para mejorar el acceso a la vivienda.

El colegio ha incidido este miércoles en la función social de un bien de primera necesidad como la vivienda y ha instado a los poderes públicos a asegurar los recursos y mecanismos necesarios para que la familias permanezcan en sus casas, ha informado en un comunicado.

Ha señalado el desahucio del martes de seis familias que vivían ocupando el edificio del Bloc Llavors de Barcelona como un "claro ejemplo del incumplimiento del decreto", y ha criticado la actuación policial por ser desmesurada.

El colegio ha considerado que el decreto puede contribuir a "ampliar el insuficiente y agónico parque público de vivienda al sumar los pisos vacíos en manos de grandes tenedores", y ha subrayado que la administración tiene competencias para hacer efectiva esta medida.

El colegio ha insistido en medidas que den respuesta a todas las familias que llevan meses y años esperando una vivienda de la Mesa de emergencia, como por ejemplo flexibilizar los requisitos para poder acceder.

Europa Press

Catalunya

Num: 49334